

COMISION INTERAMERICANA DEL TROPICAL
COMITE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (CAF)
REUNION INTERSESIONAL

(por video conferencia)
24 de julio de 2025

INFORME DE LA PRESIDENTA

AGENDA

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Apertura de la reunión2. Adopción de la agenda3. Información sobre el presupuesto del APICD (Documentos APICD-50-01 y APICD-50-02 e impacto en el presupuesto de la CIAT)4. Conclusiones5. Clausura | |
|--|--|

Anexos

1. Lista de participantes

La reunión intersesional se celebró por videoconferencia el 24 de julio de 2025. Esta fue la segunda de tres reuniones que se celebrarán antes de la 12ª reunión del CAF programada para realizarse de manera presencial los días 28 y 29 de agosto de 2025 en la Ciudad de Panamá.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por la Presidenta del Comité, Sra. Rachael Wadsworth, de los Estados Unidos. Comentó que esta reunión se centraría en revisar los documentos que sirvieron de referencia a la Reunión de las Partes del APICD para solicitar a la CIAT una distribución de las contribuciones al presupuesto del programa de observadores de 50 y 50% entre ambas instituciones.

En el curso de la reunión se alcanzó el quorum necesario para que fuera formal y finalmente participaron 15 Miembros: Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Japón, México, Nicaragua, Panamá, Perú, El Salvador, Taipei Chino, Unión Europea, y Venezuela.

2. Adopción de la agenda

La agenda provisional fue adoptada con la aclaración del Director, Dr. Arnulfo Franco, de que se incluiría al inicio de la reunión una breve presentación sobre el desarrollo de los presupuestos del APICD durante los últimos años, la que efectuó de inmediato.

3) Información sobre el presupuesto del APICD (Documentos AIDCP-50-01 y AIDCP-50-02) e impacto en el presupuesto de la CIAT.

El Sr. Enrique Ureña, Coordinador del Programa de Observadores de la CIAT, presentó el documento AIDCP-50-01, que contiene un análisis de los formularios completados por los observadores y de la proporción de las tareas realizadas en beneficio del APICD y la CIAT, respectivamente. De acuerdo con ese análisis, la tasa actual (30%) de la contribución de la CIAT al presupuesto del programa de observadores, dejando al APICD una contribución del 70%, no refleja el costo de las tareas realizadas por

los observadores en beneficio de la CIAT.

El Director de la CIAT presentó a continuación el documento AIDCP-50-02. Explicó que este proporciona información sobre el porcentaje de tiempo dedicado por cada miembro del personal de la CIAT a tareas derivadas de la Convención de Antigua y del APICD respectivamente. Este análisis actualizado está basado en las respuestas dadas por cada miembro del personal a un cuestionario detallado que se utilizó para verificar y refinar una evaluación similar realizada en años anteriores, pero con la introducción de variables más precisas en cuanto a la labor realizada en el marco de la CIAT y del APICD. Eso permitió evaluar con mayor detalle y precisión el porcentaje en tiempo y recursos dedicado por los miembros del personal de la CIAT, incluido el Director, en el desempeño de sus funciones al servicio de la CIAT o del APICD. Resaltó que los resultados de esa evaluación fueron utilizados para preparar el presupuesto del APICD para 2026.

Recordó que, además de endosar los ajustes porcentuales relativos a los gastos de personal de la Secretaría, la Reunión de las Partes del APICD concluyó en base al material presentado por la Secretaría que una repartición del 50%-50% sería más apropiada que la anterior del 30%-70%, y que, en todo caso, la contribución de la CIAT, a juicio de la Secretaría, no debería ser inferior al 40% del presupuesto del programa de observadores del APICD.

Las presentaciones anteriores motivaron una breve discusión, esencialmente centrada en los dos siguientes puntos:

- La relación entre la Convención de Antigua y el presente ejercicio:

Tal como lo manifestó Nicaragua, los ajustes porcentuales que se está discutiendo, y en particular el incremento de la contribución de la CIAT al presupuesto del programa de observadores, son meramente una consecuencia de la aplicación cabal de las disposiciones de la Convención de Antigua a las cuales simplemente no se había buscado dar efecto hasta ahora.

Asimismo, Guatemala hizo énfasis en el cambio de paradigma que deriva de la disposición del Artículo XIV, párrafo 3, que estipula que “ La Comisión mantendrá cuentas separadas para las actividades realizadas conforme a la presente Convención y al APICD. Los servicios que se prestarán al APICD y los correspondientes costos estimados serán detallados en el presupuesto de la Comisión. El Director proporcionará a la Reunión de las Partes del APICD para su aprobación, y antes del año en el cual se prestarán, estimaciones de los servicios y costos correspondientes a las tareas realizadas en el marco de ese Acuerdo.” Tal como lo subrayó Guatemala, y en el mismo sentido de lo manifestado por Nicaragua, la proporción de esas tareas en lo que se refiere al programa de observadores ha disminuido y, si en el pasado bastaba con el 30% de aporte de la CIAT, en tiempos más recientes no se ha cumplido con las obligaciones derivadas de esta disposición ya que los servicios y costos correspondientes a la CIAT tanto en relación con investigación científica como con cumplimiento son mucho mayor y esto hace necesario los ajustes porcentuales que se están discutiendo.

- Consideración por la CIAT de los ajustes porcentuales propuestos por la Reunión de las Partes del APICD

Estados Unidos señaló que no podrían apoyar en este momento una recomendación para aumentar el porcentaje de contribución de la CIAT al presupuesto del programa de observadores. Esa decisión debería tomarse en la Comisión y en el contexto del resto del presupuesto, luego del análisis del presupuesto de la CIAT en la tercera reunión intersesional del Comité. Al respecto, mencionó que ya podía observarse una anticipación de déficit dado que algunos Miembros han señalado que no pueden realizar una contribución superior a la que hicieron en 2023. Además de las implicaciones que esta situación tendría para la Secretaría, institucional y operacionalmente,

esto implicaría una falta de financiación para la realización de las investigaciones científicas y otras actividades recomendadas en el presupuesto propuesto por la Secretaría para 2026. Por lo tanto, sería muy importante analizar la conveniencia de tal reasignación de costos cuando el presupuesto de la CIAT no pueda cubrirla sin cortes en otras partidas. Por último, notó que los presupuestos de la CIAT han aumentado de 5.3 millones de dólares en 2006 aproximadamente a montos mucho más elevados en los años posteriores conduciendo la Secretaría a solicitar un presupuesto de 10 millones de dólares aproximadamente para el 2026, en contraste con el financiamiento del APICD que ha permanecido congelado en las mismas cuotas establecidas en el año 2006 (US14.95 por metro cubico de volumen de bodega) además de haberse rechazado las reiteradas propuestas de actualización de las remuneraciones de los observadores.

Aprovechando esta referencia al presupuesto de la CIAT, Colombia solicitó que, en la siguiente reunión, la Secretaría, además del presupuesto que ha propuesto y presentado, presente también un presupuesto sin aumento, al mismo nivel del presupuesto de 2023 Pidió que, en esta presentación, la Secretaría describiera los impactos que tendría institucional y operacionalmente la diferencia de nivel de financiamiento entre esos dos presupuestos y que se destacara lo que debería priorizarse en un presupuesto mantenido al nivel de 2023. Pidió también que esta información se circulara con suficiente antelación a la reunión, teniendo en cuenta la necesidad de preservar su carácter confidencial. La Secretaría aclaró que la información sería puesta a disposición de los Jefes de Delegación, en una página web de acceso restringido.

4. Conclusiones

En conclusión, el Comité reconoció que no podía tomar por consenso una decisión sobre la cuestión de los ajustes porcentuales de las contribuciones de la CIAT al presupuesto del APICD. La reunión concluyó delineando los próximos pasos a dar en la tercera reunión intersesional programada para el 7 de agosto de 2025, en la cual se revisaría la propuesta de presupuesto de la CIAT para el año 2026 presentada por la Secretaría juntamente con un presupuesto revisado y detallado, con los impactos que tendrían los respectivos recortes sobre la Secretaría y su operación, así como sobre las investigaciones científicas y otras actividades, y con una descripción de las posibles priorizaciones.

5. Clausura

La reunión se concluyó 16:20 hora de San Diego, el 24 de julio de 2025.

Lista de participantes

ASISTENTES - ATTENDEES	
MIEMBROS - MEMBERS	
CANADÁ-CANADA	
KRISTEN COTE* Fisheries and Oceans Canada kristen.cote@dfp-mpo.gc.ca	
COLOMBIA	
LEONEL BOHÓRQUEZ* Ministerio de Relaciones Exteriores lbohorquezr@cancilleria.gov.co DIANA ÁLVAREZ Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca diana.alvarez@aunap.gov.co RAFAEL DAZA Ministerio de Relaciones Exteriores rafael.daza@cancilleria.gov.co	SANDRA MUÑOZ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sandra.munoz@minagricultura.gov.co WILLYAM TEPUD Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca rafael.daza@cancilleria.gov.co GERMÁN FONSECA Programa Nacional de Observadores german.fonseca@pescalimpia.org
COSTA RICA	
JOSÉ CARVAJAL* Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura jcarvajal@incopesca.go.cr	
ECUADOR	
JORGE BLACIO* Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca jblacio@produccion.gob.ec LUCIANO DELGADO Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca ldekgados@produccion.gob.ec REBECA ESPINOZA Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca respinoza@produccion.gob.ec HENRY MERO Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca hmero@produccion.gob.ec	JOSTYN SÁNCHEZ Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca jsanchezv@produccion.gob.ec LUIGI BENINCASA Atunec luigibenincasa@gmail.com FERNANDA MARRIOTT Atunec tramites.siap@atunec.com.ec RAFAEL TRUJILLO Cámara Nacional de Pesquería rtrujillo@camaradepesqueria.ec
EL SALVADOR	
RAÚL CORTEZ* Centro de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura raul.cortez@mag.gob.sv	
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - UNITED STATES OF AMERICA	
COLIN BRINKMAN* U.S. Department of State Brinkmancc@state.gov LUCILLE BULKELEY NOAA/National Marine Fisheries Service lucille.bulkeley@noaa.gov	WILLIAM STAHNKE NOAA/National Marine Fisheries Service William.Stahnke@noaa.gov RACHAEL WADSWORTH NOAA/National Marine Fisheries Service rachael.wadsworth@noaa.gov
GUATEMALA	
BERNAL CHAVARRÍA* Ministerio de Agricultura y Ganadería bchavarria@lsg-cr.com	
JAPÓN-JAPAN	
NOBUSHIGE SHIMIZU * Fisheries Agency of Japan nobushige_shimizu640@maff.go.jp	KANNO MASAHIDE Fisheries Agency of Japan masahide_kanno210@maff.go.jp
COREA-KOREA	
ILKANG NA*	SOOMIN KIM

Ministry of Oceans and Fisheries ikna@korea.kr	Korea Overseas Fisheries Cooperation Center soominkim@kofci.org
MÉXICO- MEXICO	
BERNARDINO MUÑOZ* Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca bernardino.munoz@conapesca.gob.mx GUSTAVO LÓPEZ Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca gustavo.lopez@conapesca.gob.mx ISABEL REYES Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca Isabel.reyes@conapesca.gob.mx BERTHA SOLER Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca bertha.soler@conapesca.gob.mx	MICHEL DREYFUS Fidemar dreyfus@cicese.mx MARTHA BETANCOURT Fidemar martha.betancourt@uabc.edu.mx GUILLERMO COMPEÁN Alianza del Pacífico por el Atún Sustentable gacompean@hotmail.com
NICARAGUA	
ROBERTO CHACÓN* Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura rchacon@inpesca.gob.ni RENALDY BARNUTY Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura rbarnutti@inpesca.gob.ni	JULIO GUEVARA Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura juliocgq@hotmail.com
PANAMÁ - PANAMA	
EDUARDO CARRASQUILLA* ARAP ecarrasquilla@arap.gob.pa ELIZABETH BETHANCOURT ARAP ebethancourt@arap.gob.pa YARKELIA VERGARA ARAP yvergara@arap.gob.pa	MARÍA P. DÍAZ Fipesca mpdiaz@fipesca.com ENRIQUE ESPINOSA PRONAOB pronaob@pronaob.com
PERÚ - PERU	
JOSÉ SALCEDO* IMARPE jsalcedo@imarpe.gob.pe	ANA ALEGRE IMARPE palegre@arap.gob.pa
TAIPEI CHINO – CHINESE TAIPEI	
WENYING WANG* Fisheries Agency wenyng@ms1.fa.gov.tw SHIH-CHIN CHOU Fisheries Agency shihcin@ms1.fa.gov.tw SHAO-WEI LU Fisheries Agency shaowei0220@ms1.fa.gov.tw	HUI SHAN MA Overseas Fisheries Development Council sandrama7@gmail.com SHU-MAN PAI Overseas Fisheries Development Council shuman0823@ms1.fa.gov.tw HSIANG YI YU Fisheries Agency hsiangyi@ms1.fa.gov.tw
UNIÓN EUROPEA – EUROPEAN UNION	
MARCO VALLETTA* European Commission Marco.VALLETTA@ec.europa.eu	IGNACIO GRANELL European Commission ignacio.granell@ec.europa.eu
VENEZUELA	
ALVIN DELGADO * FUNDATUN adelgadopnov@gmail.com PEDRO GUERRA Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura vicepropesca2@gmail.com JEIRIS GALICIA Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura dgpi.minpesca@gmail.com	ARLIS SALAS Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura minpescaven@gmail.com ARVIN RODRÍGUEZ Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura oai.minpesca@gmail.com

SECRETARÍA – SECRETARIAT

<p>ARNULFO FRANCO, Director afranco@iattc.org MARISOL AGUILAR maguilar@iattc.org RICARDO BELMONTES rbelmontes@iattc.org ALEXANDRE DA SILVA alexdasilva@iattc.org BARBARA CULLINGFORD bcullingford@iattc.org ROLANDO DENIS rdenis@iattc.org MONICA GALVÁN mgalvan@iattc.org CLAUDIA HERNANDEZ chernandez@iattc.org</p>	<p>TERESA MUSANO tmusano@iattc.org SANTIAGO OLIVARES solivares@iattc.org JEAN-FRANCOIS PULVENIS jpulvenis@iattc.org NORA ROA nroa@iattc.org PAULINA ROMAN proman@iattc.org ARIADNA SOSA asosa@iattc.org ENRIQUE UREÑA eurena@iattc.org BRAD WILEY bwiley@iattc.org</p>
--	--

DRAFT